

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 620-2002

El Presidente de la República de Nicaragua,

CONSIDERANDO

UNICO

Conforme con solicitud presentada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante comunicación MREX/DGC/ 1887/2002, del día trece de diciembre de dos mil dos.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento de la Señora **Bertha Carlota Tefel Torres**, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en el Estado Libre y Asociado de Puerto Rico.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el día dieciocho de diciembre del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
